

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA
Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
—: SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NÚMERO 25

SEGOVIA ENTERA

ACUDIRA AL CINE IDEAL

para admirar la extraordinaria película GRANDIOSO CINEDRAMA VISION REAL DE LA PASADA GUERRA

CORAZONES del MUNDO

EL MAYOR DE LOS EXITOS!
(Pidan con tiempo los billetes).

Únicamente se proyectará sábado 19, domingo 20 y lunes 21

Cuestiones sociales

El problema agrario-social

El estreno del drama «La Tierra», del ilustre periodista señor López Pinillos y la teoría que en dicha obra sustenta, han hecho que se hable en estos días en los periódicos del problema agro-social.

Nadie se explica por qué hubo tantos melindres para poner en escena esa obra, ni por qué el mismo autor se creyó en el caso, antes de estrenarla, de dar públicamente ciertas explicaciones. Creyó, sin duda, que iba a llevar a teatro un problema nuevo, y ya habrá visto el distinguido escritor que ni se han conmovido las esferas, ni nadie ha atribuido la nota de novedad a la tesis que en «La Tierra» se sustenta. Es más: el problema es vejisimo y para su solución se han propuesto varias teorías, cualquiera de ellas más avanzada que la del señor López Pinillos.

Que el problema no es nuevo, lo acredita la división de la tierra, que el pueblo israelita hacia cada cincuenta años para evitar los acaparamientos como ahora ocurremos; y ya también en los tiempos viejos de la republicana Roma, el Poder público tuvo que entender en cierta sublevación proletaria contra la concentración de la propiedad territorial, sublevación que se reprodujo en Sicilia, y que fué capitaneada por Enno y C. eonia, si las historias no mientan, y desde entonces acá, el problema se ha reproducido en todos los países y en todas las épocas.

Por lo que toca a su estudio y solución, tampoco ha faltado quien se preocupe de él. Izquierdas y derechas, en todas las naciones han seguido con atención este asunto, sobre todo en aquellos pueblos, como España, donde la base de la riqueza nacional consiste en la agricultura.

Por lo que toca a los elementos que figuran en las extremas izquierdas de la política, concida en su teoría de socialización de la propiedad llegando hasta el comunismo, aunque le ocurrido en Rusia ha desacreditado bastante esta doctrina. No puede tampoco decirse que no son radicales los sociólogos católicos en lo que se refiere a la teoría del régimen de la propiedad tanto industrial como agraria y urbana. He aquí las conclusiones aprobadas recientemente en una asamblea celebrada por los católicos italianos con la aprobación de las autoridades eclesiásticas: «que la propiedad privada, aunque es de derecho natural en relación con las necesidades de los individuos, tiene una función social que puede y debe ser regulada por el derecho positivo; que, en su conciencia, el Estado puede y debe intervenir para dar toda su eficacia social a la riqueza, cuando ésta se halla en poder de individuos ineptos, perecerosos o pródigos; que conviene multiplicar el número de propietarios, elevando a los obreros a la posesión de la propiedad, lo mismo en el campo, haciéndolos dueños de las pequeñas parcelas que ellos trabajan, como en la

fábrica mediante la concesión de acciones de las empresas industriales de las que son obreros».

Conviene advertir que algunos de los que han mantenido y defendido esas teorías son obispos y otros pertenecen a la Compañía de Jesús.

¿Se quiere más radicalismo?

Ya ve el señor López Pinillos cómo su nueva obra no tenía nada nuevo; si acaso el final y ello no le acredita de gran sociólogo. Eso de acabar matando al dueño del agro, además de ser un disparate, no solución nada. ¡Valiente manera de solucionar conflictos! ¿Y son éstos los hombres que a sí mismos se llaman educadores de las masas?

V. DE BURGOS

Del Obispado

Cumplimiento Pascual

Según disposiciones del prelado de esta Diócesis señor de Castro se ha señalado para el cumplimiento Pascual, el tiempo comprendido entre la Dominica cuarta de Cuaresma (6 de Marzo) y la Dominica de la Santísima Trinidad (32 de Mayo), ambos inclusive, en la capital; durante los ejercicios cuaresmales dispuestos por el prelado, como en los pueblos, durante la Santa Mi-

sión, por facultades especiales, la confesión y comunión que con este motivo hicieran los fieles, sirve para el cumplimiento Pascual.

Dentro del tiempo señalado para el cumplimiento Pascual se leerá en todas las iglesias parroquiales, en lengua vulgar, el decreto *Quam singulari* de Su Santidad, Pío X, sobre la edad en que los niños han de hacer la primera comunión, procurando prepararles para la misma con oportunas instrucciones catequísticas y ejercicios espirituales durante todos los días de Cuaresma, y si fuese necesario, durante varios otros después de Pascua.

Se previene a los párrocos y ecónomos, que, terminado el precepto Pascual, y dentro de los quince días siguientes al mismo, remitan a la Secretaría de Cámara del Obispado, un estado en el que conste el número de fieles de las respectivas parroquias obligados al cumplimiento Pascual; el número de los que le han cumplido, y una relación de los que no lo han hecho; cuidando de conservar debidamente la nota de unos y otros.

También se ordena que se fije en la puerta de las iglesias una relación con los nombres de los que no han cumplido con el precepto Pascual.



Por correo interior recibo dos cuartillas, con versos alusivos al Municipio, para que los incluya en estos «Cabos sueltos».

Los publicaría con mucho gusto, pero son completamente inspidos y no tienen nada de particular.

Digo, sí, tienen un verbo haber escrito sin hacer.

Y esa única particularidad no hablan de notarla algunos concejales.

De una revista de salones; «Cerca de las cinco de la mañana salíamos anoche los invitados...»

Basta. Si salían anoche, no salían a las cinco de la mañana, y si salían a las cinco de la mañana, no salían anoche.

Entendámonos, porque mientras no nos entendamos, estaremos los lectores de estos cronistas metidos en un dedalo de confusiones.

Un anuncio del mismo ADELANTADO: «Fumadores: Ha llegado al depósito de Segovia una gran partida de papel Abadie».

Está bien. Ahora no falta más que llegue el tabaco.

Luces para el Acueducto le pedí al Ayuntamiento, hace ya bastantes meses, y... si te vi no me acuerdo. Como entre tinieblas sigue el Acueducto soberbio, elevó hoy mi justa queja... ¡a San Juan Nepomuceno!

En el paseo del Salón. Entre dos niños: —Chico, ¿tú eres forastero? —¡Y tanto! Como he llegado de Madrid hace cinco minutos, nada más.

—¡Y todavía no te ha atropellado una bicicleta, ni te ha mordido un perro en la calle? —¡Los hay con suerte, ninche!

Niña, si de noche sales, tápate bien los oídos y ténelos tapados hasta que se lleven a los quintos.

El Liberal ha inaugurado una sección titulada *El sueño de nuestros artistas*.

Y va preguntando a cada uno de ellos: «¿Cómo se duerme usted? Al público no necesita preguntárselo. No tiene más que escuchar sus hosteos».

Los periódicos de Madrid han dedicado sendas columnas a lamentarse de que no bajen los dulces, habiendo bajado el azúcar.

El senador señor Royo Villanova, ha publicado en varios diarios un artículo tratando ese mismo asunto.

Pero, señores, ¿es la cuestión de tanta trascendencia? ¿Ni que viviéramos sólo de peras en dulce y de tocinos de cielo!

En un suelto de contaduría, anunciando la inauguración de la temporada de Pascuas en un teatro madrileño, he leído que «la empresa ha contratado varias estrellas, de las cuales la que menos cobrará siete mil pesetas al mes».

¡Qué diablo! No me parecen caras. Yo creí que costaba más el alumbrado del universo. Y ahora resulta que se puede tener en casa hasta la osa mayor por siete mil pesetas al mes.

ete, ni te ha mordido un perro en la calle? —¡Los hay con suerte, ninche!

Niña, si de noche sales, tápate bien los oídos y ténelos tapados hasta que se lleven a los quintos.

El Liberal ha inaugurado una sección titulada *El sueño de nuestros artistas*.

Y va preguntando a cada uno de ellos: «¿Cómo se duerme usted? Al público no necesita preguntárselo. No tiene más que escuchar sus hosteos».

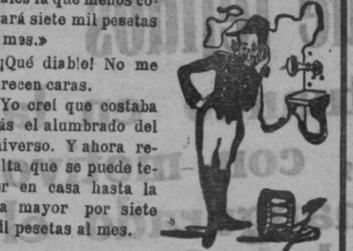
Los periódicos de Madrid han dedicado sendas columnas a lamentarse de que no bajen los dulces, habiendo bajado el azúcar.

El senador señor Royo Villanova, ha publicado en varios diarios un artículo tratando ese mismo asunto.

Pero, señores, ¿es la cuestión de tanta trascendencia? ¿Ni que viviéramos sólo de peras en dulce y de tocinos de cielo!

En un suelto de contaduría, anunciando la inauguración de la temporada de Pascuas en un teatro madrileño, he leído que «la empresa ha contratado varias estrellas, de las cuales la que menos cobrará siete mil pesetas al mes».

¡Qué diablo! No me parecen caras. Yo creí que costaba más el alumbrado del universo. Y ahora resulta que se puede tener en casa hasta la osa mayor por siete mil pesetas al mes.



que en el Boletín Oficial aparece inserto el contingente provincial que le corresponde satisfacer, que asciende a la suma de 91.502 66 pesetas, acordándose que pase a Contaduría y a la Comisión de Presupuestos.

Licencia

Se concede licencia, para incorporarse al servicio militar, al funcionario del ramo de arbitrios don Elías Villar.

Depósito de vinos

El industrial don Nemesio Moreno solicita autorización para establecer un de-

posito de vinos en la carretera de San Ildefonso.

La Comisión de Hacienda informa en sentido favorable y se concede lo solicitado.

Relacionada con este asunto, el señor Tablada (don Carlos) presenta una proposición incidental, que se aprueba, interesando se vea el medio de que los depósitos proporcionen beneficio a los fondos municipales.

Empadronamiento

Se concede el empadronamiento a doña Ricardo Navacerrada y familia.

Casas baratas

El presidente de la Junta de Casas baratas, don Segundo Gila, envía un oficio participando la constitución definitiva de la expresada Junta.

Al propio tiempo interesa de la Corporación señale la cantidad necesaria para atender a los gastos de personal y material de dicha Junta.

El señor del Barrio propone que se fije en 750 pesetas anuales los gastos para dicho fin.

Los señores Well, Tablada (don Carlos), opinan que debe pasar el asunto a la Comisión correspondiente.

Por último se acuerda señalar 750 pesetas para gastos de la Junta de Casas baratas.

Obras

Don Ciriaco Lopez presenta una instancia solicitando autorización para efectuar obras en una casa de su propiedad, sita en la calle de José Zorrilla.

Pasa el asunto a la Comisión de Propios.

Hurtos en el Cementerio

Se da lectura de un oficio que remite el señor capellán del Cementerio, participando haberse cometido en dicho Santo lugar varios robos de algún valor que había en varios nichos.

Al propio tiempo se da cuenta al Municipio de que el alcalde, al tener noticia de los hechos denunciados, decretó la suspensión de empleo y sueldo de los dos sepultureros y pasar el asunto al Juzgado para que vea el medio de averiguar qué nes fueron los autores del delito.

El Ayuntamiento aprueba por unanimidad la conducta del alcalde.

Instancia resuelta

El vecino don Francisco Sanz presenta una instancia solicitando se le indemnice por el daño que sufrió un caballo de su propiedad, que, por hallarse al descubierto una arqueta en la calle de San Francisco, se perjuró.

El señor Well propone que se le dé una indemnización de cien pesetas, acordándose por unanimidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios concejales formulan ruegos que la presidencia prometa atender.

Estado de fondos, 8.583,19 pesetas.

Boletín Oficial

Subastas forestales

El día 28 de Febrero se celebrarán en Navafria y Valdavacas y Guijar, subastas para los aprovechamientos en la primera de once robles, bajo la tasación de 134,48 pesetas, y en la segunda para la resinación a vida por cinco años, de mil pinos, bajo la tasación de 769 pesetas por año.

También el día 26 del actual se subastará en Caballar la resinación a vida, de 400 pinos por cinco años, por 134 pesetas al año.

Por último, el 12 de Marzo se subastará el aprovechamiento de resinas y ejecución de mejoras durante un quinquenio, del monte «Pinar Grande», de los propios de Armuña con una tasación total de 166.882 pesetas 75 céntimos.

Vacantes

Lo están el cargo de secretario del Ayuntamiento de Riahuelas con el sueldo anual de 500 pesetas.

Y el de médico titular de Casla, dotada con 750 pesetas anuales.

También está vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Villaseca.

Desde Turégano

Mejoras urbanas en la población Turégano, 18.—Debido a lo desahogada situación económica de este Municipio, en el proyecto de presupuesto para 1921 a 1922 figuran cantidades suficien-

tes para satisfacer de fondos municipales la asistencia facultativa de medicina y farmacia para todos los vecinos de esta villa; y también se consigna en dicho proyecto una cantidad para traida de aguas a la plaza de Alfonso XIII, donde se construirá una fuente, derivada de la que existe en el barrio y plazuela de San Miguel, con lo cual quedará la población surtida de aguas potables tan abundantes como deseara el más exigente.

Asimismo se construirá una presa en el río Mulas para recoger todas las aguas sobrantes y con ellas regar diferentes predios.

Suponemos, con fundamento, que dichos proyectos serán aprobados por los señores concejales y Junta municipal, por ser de utilidad particular y general; por lo que anticipadamente felicitamos a la Corporación municipal, celeso de los intereses que se le tiene encomendados, deseando perseverar en años sucesivos en implantar reformas en la población, ya que su estado financiero es lo consiente, cosa que no sujeta antes, que se luchaba con la más espantosa estrechez económica.

CORRESPONSAL

Los deportes alpinos

Los últimos domingos se ha visto muy concurrido el puerto de Navacerrada por los aficionados a los deportes alpinos, que son cada vez más numerosos.

En este mes se verificarán los importantes concursos organizados por el Club Alpino Español, en los cuales tomarán parte numerosos deportistas.

Mañana se celebrarán en la sierra de Guadarama los primeros concursos de skis, del programa de Penalara para esta temporada. Se celebrará dos concursos: una carrera para neófitos y otra para veteranos (socios mayores de treinta y tres años); para la primera hay concedido como premio un par de skis, seis medallas de plata y siete de bronce; y para la segunda, además de cinco medallas de plata y seis de bronce, varios premios prácticos.

Sección provincial de Estadística

Rectificación del Censo electoral

En el «Boletín Oficial» aparece la siguiente circular de la sección provincial de Estadística:

«Para dar exacto cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de fecha 21 de Febrero de 1920, y poder esta oficina llevar a efecto la rectificación anual del Censo electoral, recuerdo a las autoridades que a continuación se expresan, la obligación que les impone el artículo 2.º de dicha soberana disposición, rogándoles remitan a esta Sección, desde el 1.º al 15 del próximo Marzo, las siguientes relaciones certificadas:

1.º Los jueces de primera Instancia e Instrucción, remitirán una relación de los varones de 25 o más años de edad comprendidos en los párrafos 1.º al 4.º del artículo 3.º de la vigente ley electoral, y otra de aquéllos, respecto de los cuales hayan cesado las causas de incapacidad a que se refieren los mismos párrafos del citado artículo.

2.º El delegado de Hacienda remitirá una relación de los varones de veinticinco y más años de edad comprendidos en el caso 5.º del repetido artículo 3.º de la ley, y otra de aquéllos, respecto de los cuales hubiese cesado la causa de incapacidad.

3.º Los alcaldes, una de los varones de 25 y más años de edad, que hayan adquirido la vecindad y cuenten en el Municipio dos al menos de residencia; otra de los que la hayan perdido con arreglo a la ley municipal, y otra de los que hayan sido autorizados administrativamente para implorar la caridad pública, debiendo también remitir los alcaldes otra relación certificada de aquellos electores que figuren en el Censo electoral y respecto de los cuales, conste que hayan cambia-



FABRICA
DE
Licores y anisados
EXPORTACION
DE VINOS Y CHAMPAGNES
Félix Cuesta
SEGOVIA

do de domicilio, con expresión del último que tengan; debiendo advertirse que la remisión de dichos documentos tienen franquicia postal, pero es necesario certificar en el sobre su contenido; y

4.º Los jueces municipales remitirán una relación certificada de los varones de veinticinco y más años de edad fallecidos desde la última rectificación al 1.º de Marzo del año actual; cuyos datos serán tomados en los Registros civiles de sus respectivos cargos.

Estas relaciones serán remitidas a esta Sección provincial dentro de las fechas señaladas, bajo la responsabilidad que determina el párrafo 8.º del artículo 15 de la ley y los artículos 16 65 75 y 86 de la misma.»

LAS TERRIBLES
ESCENAS DE LA GRAN GUERRA
TROZOS DE REALIDAD
UNIDOS AL INTERÉS DEL DRAMA
HACEN DE
CORAZONES
DEL
MUNDO
LA PELICULA MAS SENSACIONAL
— CONO IDA —
NO DEJE USTED DE VERLA!
CINE IDEAL

LA POLITICA

Declaraciones del jefe de los regionalistas catalanes

Como había circulado el rumor de que los regionalistas catalanes habían iniciado una aproximación hacia el actual Gobierno, un redactor de *El Debate* se ha entrevistado con el señor Cambó, el cual ha negado en absoluto la noticia, añadiendo que los catalanistas no tienen compromiso ni contacto alguno con el señor Dato.

Entiende que el actual Gobierno es muy débil e inferior a las circunstancias. En cuanto el Congreso quede constituido, esta debilidad quedará más patente y surgirán dificultades insuperables.

Cree que no hay y partido alguno capaz de gobernar en el momento presente, y la única solución es formar un gabinete completamente heterogéneo.

Si se busca una concentración de grupos se irá por mal camino, pues los grupos políticos llevan consigo el germen de la destrucción.

Para España no hay más que una solución: la formación de un Gobierno de hombres de buena voluntad; si los hay podremos salvarnos, pero en otro caso estamos perdidos.

En los momentos actuales, de gravísimas responsabilidades, no es apetecible hacerse cargo del Gobierno.

Es indudable que España, desde hace seis meses, ha dado un terrible salto atrás, colocándose completamente fuera del concierto de las naciones y hallándose ajena a los problemas que se ventilan en Europa.

Este atraso nos ha producido una gravísima crisis económica, y muy especialmente de transportes, por falta de los cuales se paralizan las cosechas en los campos.

La crisis mercantil amenaza llevarnos a la bancarrota, y, no obstante las medidas arancelarias, la metalurgia extranjera amenaza en tal forma a la nacional, que nos hallamos a punto de tener que cerrar las fábricas.

Si somos capaces de afrontar esta situación y de resolver estos problemas, podremos aún sostenernos como nación.

Dudo que haya un hombre valiente capaz de aceptar ahora el Poder; tal vez Maurá.

El momento es precisamente el que se refería en su última nota, pero en ella su decisión de gobernar no se expresaba claramente.

“La Revoltosa,”

CERVANTES, 29

Vende el mejor calzado y más barato que ninguno otro. Hechos, no palabras. Visite usted la popular y acreditada «REVOLTOSA» y comprobará lo que decimos, así como que la rebaja es para géneros de última moda.

CERVANTES, 29

Más detalles de lo que será... el salón de artistas segovianos

Según tenemos adelantado a nuestros lectores, se ha ido extendiendo la convicción de que constituirá el proyectado acontecimiento artístico, un éxito incontestable de los amantes de las bellas artes de Segovia.

Nótase, desde la publicación que hicimos del proyecto en embrión, agudizado el entusiasmo que ya antes existía en los aficionados a las artes de Apelles y Praxiteles y entre los intérpretes afortunados de las mismas.

No hemos querido hablar más en un menú de esta exposición, aunque bien merecía haberlo hecho, porque comprendíamos que siendo una aspiración del grupo de artistas de esta ciudad y llevando ellos la organización con el misterio que la llevan, era conveniente dejar que hicieran las primeras gestiones, libres de toda ingerencia, aunque éstas fueran bien encaminadas y discretas; pero hoy creemos llegado el momento de informar a nuestros lectores de todo lo que sabemos, de lo que será el salón, así como también del ambiente que la primera noticia fué haciéndolo en todo Segovia.

Entre las ventajas que reportaría el intento transcrito, sería la principal que conlleva el interés por estas cosas y perfecciona la cultura del pueblo estimulando la afición y el estudio.

Además de que llamaría la atención de los extraños y se traduciría más tarde o más temprano en prosperidad y beneficio para el comercio y la industria abriendo nuevos campos de actividad; además, decimos, haría patente el que en esta tierra, al mismo tiempo que se procura por el bienestar material, no se desatiende el cultivo de la inteligencia.

El cerebro en que se cociera la idea generatriz de este proyecto no se conoce o al menos el señalado por los más enterados asegura categóricamente que él no ha sido el iniciador. Respetamos las razones, que para ocultarlo tendrá sin duda alguna; pero en lo que sí estamos seguros es en que se quiere a toda costa que se realice el intento, y en que la orientación preponderante es la de darle un marcado sabor de culto a Segovia, si se nos permite la frase; hallábase unidos todos los pareceres en esta condición especial de demostrar la predilección por Segovia y mostrar las bellezas que atesoran en el caso de la capital y en toda la provincia.

En la Junta que se celebrará mañana se hará sentir esta orientación y nosotros así lo deseamos.

Volveremos a hablar de tan interesante asunto y concretaremos detalles.

Información general

Comentarios y notas políticas

Consejo de ministros

Después de las diez y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

Según la nota oficiosa, en la primera primera parte del Consejo, que no comenzó hasta la llegada del señor ministro de la Gobernación, el presidente, en ausencia del ministro de Estado, dió cuenta de las últimas noticias de carácter internacional.

El ministro de Hacienda se extendió singularmente en la determinación de las líneas generales del discurso de presentación del proyecto de ley de Presupuestos, marcando las orientaciones del Gobierno en cuanto a este problema fundamental y a los demás de índole económica que con él se relacionan.

Sometió asimismo el ministro de Hacienda al acuerdo del Consejo diversos expedientes de petición de créditos que afectan a distintos departamentos ministeriales, y que serán objeto de los correspondientes proyectos de ley.

El Consejo, en fecha próxima, probablemente el lunes, continuará sus deliberaciones para tratar de otros asuntos que quedaron pendientes por lo avanzado de la hora.

Opiniones del conde

El conde de Romanones, a preguntas de los periodistas, manifestó que no creía en corrientes subterráneas para la aproximación de los conservadores, y que, por ahora, «no pasaría nada, o por lo menos no debía pasar nada.»

El martes—añadió—quedará constituido el Congreso, y tendremos que esperar a que termine la discusión del Mensaje en la Alta Cámara. Yo no tengo prisa, y quiero que el criterio de mi partido, en el debate político, quede bien claro; siete amigos míos se disponen a intervenir, y digo que el Mensaje no saldrá tan pronto como se cree del Senado; mientras tanto, nos entretendremos aquí con interpelaciones y preguntas.

Las sesiones de Cortes

Congreso

Se abre la sesión a las tres treinta, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

El señor Ortega Gasset protesta de que los periódicos *El Sol* y *La Libertad* hayan sido denunciados por reproducir el discurso que pronunció ayer en la Cámara.

El señor Sánchez Guerra recuerda que la Prensa francesa e inglesa por recoger los discursos pronunciados en las Cámaras ha corrido igual suerte.

Agrega que los diputados, dentro de la inmunidad parlamentaria, pueden hacer ciertas declaraciones, las cuales no puede recoger la Prensa.

El señor Prieto (don Indalecio) opina que los discursos que se pronuncian en el Parlamento, deben repercutir fuera.

Se entra en el orden del día, discutiéndose el acta de Estella, que es impugnada por el señor Gascón y Martín.

Al comenzar a discutirse el acta de Yecla, el presidente dice a la Cámara que en la tarde de ayer el señor La Cierva le advirtió que pensaba plantear un debate y que requería la presencia del jefe del Gobierno. Este se hallaba dispuesto a acudir, pero tiene que celebrar un Consejo de interés, y no puede asistir al Congreso, lamentándole mucho.

drá tan pronto como se cree del Senado; mientras tanto, nos entretendremos aquí con interpelaciones y preguntas.

¿Por qué se aplazó el debate?

Dice A. B. C:

«Era creencia general—cuyo fundamento desconocemos—la de que en la tarde de ayer se hicieron gestiones, con éxito, para que el debate quedara aplazado, y que esto explica la breve intervención del señor La Cierva; y se dijo también que ese debate quedaría inédito, o por lo menos incluido en la discusión general del Mensaje de la Corona.

El señor La Cierva, que conversó con los periodistas al término de la sesión, se mostró reservadísimo. No fué posible arrancarle un sólo comentario. Tenía noticias de cuanto se murmuraba; pero no quiso ni confirmarlo ni rectificarlo.»

Los Presupuestos

Contestando a una pregunta de un informador de la Prensa, decía ayer mañana el jefe del Gobierno que no era verdad que el señor Espada hubiere dimisionado. El ministro de Fomento sigue trabajando en varias cuestiones de gran interés.

El señor Argüelles se dedica estos días a la confección de los Presupuestos que presentará a las Cámaras. Con tal ocasión pronunciará el ministro de Hacienda un discurso, exponiendo la política financiera del Gobierno y el estado económico de España.

Los que dicen que no habrá Presupuestos, parten de la suposición de que las Cortes han de cerrarse en seguida; pero están equivocados, porque el período legislativo será largo, ya que el interregno lo ha sido también por causas de todos conocidos y ajenas a la voluntad del Gobierno.

El señor La Cierva dice que, efectivamente, pensaba plantear el debate, pero al verse sorprendido de que no asista el señor Dato, le aplaza para cuando el presidente del Consejo pueda asistir, pues por la índole del debate, cree indispensable su presencia.

Se aprueba el informe del Supremo y se levanta la sesión.

Senado

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul los ministros de Fomento e Instrucción Pública.

Léese el despacho ordinario y se entra en el período de ruegos y puestas.

El señor Royo Vilanova pide al ministro de Instrucción Pública que active el estudio relativo a la autonomía universitaria.

Promete complacerle el señor Montjo.

El señor Royo anuncia una interpelación sobre el problema azucarero, que el ministro de Fomento acepta.

El señor García Vaquero se ocupa de los problemas trigüero, vinícola y de los transportes.

El señor Espada explica la conducta del Gobierno, con miras siempre en beneficio del consumidor.

El señor Arroyo, ocupándose también del asunto del trigo, propone que no se eleve un solo derecho del arancel sin contar con la Cámara.

El ministro relata las gestiones llevadas a cabo con los trigüeros.

El señor Arroyo rectifica.

El ministro de Fomento rechaza por injustos los cargos que le ha dirigido el señor Arroyo.

Recuerda que el Gobierno recientemente dictó una Real orden estableciendo como precio remunerador del trigo el de 56 pesetas el quintal métrico, y propuso un seguro a los agricultores a cambio de que éstos facilitarían trigo.

Todos ellos se negaron, y entonces fué cuando el Gobierno hubo de recurrir a la tasa del nacional y a la adquisición del extranjero.

El marqués de la Hermida explica su anunciada interpelación relativa a la exportación y consumo del aceite.

Sus primeras palabras son de censura para el ministro de Fomento por su actuación en la cuestión de los trigos, en la que el orador coincide con los juicios expresados por el señor Arroyo.

Un éxito del Cine Ideal

En este elegante coliseo, donde la sociedad segoviana se da cita diariamente, tendrá lugar esta tarde a las ocho la representación de la sensacional película «Corazones del mundo» y sus ruinas.

Estas películas, basadas en episodios de la guerra europea, han recorrido los principales escenarios de América y España habiéndose representado en España en Madrid y Barcelona, siendo Segovia la tercera plaza donde este gran cine se representará.

«Corazones del mundo» tiene caracteres episódicos de una fuerza y una realidad sorprendentes, superando a todo lo que hemos visto en las películas de la tremenda lucha europea, pues esta película Griffith tiene la emoción justa y el mérito de arrancar al misterio la página interesante de la historia del mundo.

«Sobre las ruinas» es más emocionante aún si cabe, pues nos da la sensación exacta de las regiones devastadas por la tragedia, resultando una de las producciones cinematográficas más interesantes de los actuales tiempos.

Vaya, pues, nuestra cordial felicitación a la Empresa del Cine Ideal, que sin parar en sacrificios, procura corresponder a los favores que el público segoviano constantemente les concede, llenando el elegante coliseo del salón, y también seamos que percatándose el público de gran interés de estas películas, se abraza de una parte de la historia temporal, no deje de asistir a las representaciones tan emocionantes.

AL PUBLICO

El 1.º de Marzo próximo volverá reaparecer la liquidación, mientras se cobren los grandes partidos, adquiridos a precios muy baratos.

El próximo domingo, en los escaparates, se anunciarán los precios de los partidos.

No compre sin verlo.

PRENTE A LA CARCEL

EN LA CAMARA DE COMERCIO

La reunión de anoche

Anoche, citados por el presidente de la Cámara de Comercio, se reunió gran número de comerciantes e industriales, para buscar el medio de llegar a abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

En la reunión dominó el mejor deseo de hacer cuanto sea posible en beneficio del público, pero no se tomaron acuerdos concretos.

La ponencia nombrada por la Junta provincial de Subsistencias informó ante ésta de la reunión de anoche.

ORDENES SAGRADAS

Esta mañana ha conferido el excelentísimo señor obispo de la diócesis órdenes sagradas, con el ritual de costumbre.

Han sido ordenados:

De presbiterado.—Don Gregorio Arbas de la Cruz, don Dorotheo Pérez Arrehona, don Félix de Andrés Herrera, don Juan de Santos Veganzones, don Cosme Cañas de Pablos, y don Julián Benito Lázaro.

Ordenes menores.—Don Guillermo Blas Ruiz, don Faustino Burgos Herrero, don Víctor Bartolomé Sanz, don Mariano Hernández Perlado, don Mariano Martín López, don Francisco Melero de Fuente, don Emilio García Gil, don Valeriano Isabel Herrero, don Mariano García Tarragato y don Antonio Pérez González.

Prima clerical tonsura.—Don Argimiro A uso de Andrés, don Elías Peña y don Manuel Monedero Cerezo.

Felicidades cordialmente a los nuevos ordenados.

Teatro Juan Bravo

Cinematógrafo.—Pape Medina y Emilia Vez

Hoy se celebrarán dos secciones, a las seis y media y a las diez, proyectándose en ambas, la segunda jornada de la estupenda cinta «La Víctima», y presentación del celebrado imitador de artistas Pape Medina y de la cancionista Emilia Vez, a quien acompañará con guitarra el profesor Joaquín Rodríguez.

Mañana se verificarán tres secciones, proyectándose el tercero y último capítulo de «La víctima», tomando parte Pape Medina y Emilia Vez.

Gran rebaja de precios en artículos de tejidos

se está efectuando en la casa Ridruéjo, con motivo de haberse inaugurado el magnífico local de la calle de Juan Bravo, 12

Gran surtido en géneros blancos a precios increíbles
PRIMERA CASA EN NOVEDADES
Precio fijo :-: Ventas al contado

Importantes proyectos en el ramo de Sanidad

En la sesión que bajo la presidencia del señor gobernador don Emilio Llasera he celebrado la Junta provincial de Sanidad, se expuso el proyecto de bases para el establecimiento en esta capital del Instituto de Higiene de Alfonso XIII y el Parque de desinfección provincial.

Se dió a conocer el proyecto de organización de una brigada móvil, que pondrá al alcance de todos los pueblos los beneficios de los referidos Centros, completando con ello el plan de defensas sanitarias de la provincia de Segovia.

Los vocales de la referida Junta aprobaron por unanimidad tales iniciativas, en las que han de compartir con el señor gobernador la gloria de su realización, el señor presidente de la excelentísima Diputación y el señor alcalde de esta ciudad.

El doctor Rosique expuso la buena acogida que han tenido tales proyectos al lado de los alcaldes de distintos pueblos que ha visitado por orden del señor gobernador, entre los cuales se encuentran El Espinar y Nava de la Asunción. Nos felicitamos una vez más de la identificación de nuestras autoridades para la creación de tales Centros que tan grandes beneficios reportarán y de los que estamos tan necesitados.

Acompañado por el doctor Rosique, inspector provincial de Sanidad, saldrá el señor gobernador civil por los pueblos de Cabezuela y Tarégano, en los que ha de presidir la reunión que se organiza para tratar asuntos relacionados con la salud pública.

Concurrirán el domingo a Cabezuela, los señores alcaldes e inspectores municipales de Sanidad de Castañedo, Sebúcor, Aldeanuncho, Valdesmonte, Rabalo y Puebla de Pedraza.

Se reunirá el lunes en Tudégano los correspondientes a los pueblos de Aguilafuente, Escobedo, Vegalzones, Muñoz Vero y Saucillo de Cabezas.

Suministros para los Establecimientos provinciales de Beneficencia

Con las formalidades legales se han celebrado hoy en la Diputación provincial las subastas anunciadas para el suministro de aceite y de vino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el próximo año económico.

La primera ha sido adjudicada al industrial de esta población don Eduardo Doldán y la de vino, a don Florencio Novillo y García, también industrial de Segovia, por el tipo de 35 céntimos litro.

Ecos de la provincia

San Pedro de Gaillos

La fiesta del árbol

Con la solemnidad y esplendor de años anteriores se ha celebrado en este pueblo la octava fiesta del árbol.

A las diez de la mañana se organizó la procesión en la Plaza Mayor. En primer lugar iban los niños de ambos sexos con sus respectivas banderitas guiadas por sus profesores; después las autoridades y funcionarios seguidos de un numeroso público; hasta llegar al sitio de las «Montañillas» donde se plantaron buen número de árboles.

Terminada la plantación, regresó la concurrencia, con el mismo orden, a las Casas Consistoriales, donde se celebró sesión conmemorativa de la brillante fiesta.

Pronunciaron discursos y poesías, alusivas al acto, cuatro niñas y cuatro niños, siendo muy ovacionados por la concurrencia.

A continuación cantaron, alternando, el himno a la Patria y al árbol, por lo que fueron premiados con una salva de aplausos, terminando con el saludo a la bandera.

Seguidamente el Ayuntamiento repartió a las niñas y niños pastas y naranjas, siendo además obsequiados con un refresco todos los funcionarios y demás concurrentes.

Por la tarde, se organizó animado baile de rueda, inaugurado por los niños y amenizado por renombrados dulzaineros.

Un aplauso para el Ayuntamiento que sabe honrar, como se merece, tan simpática fiesta.

CORRESPONSAL

Ultramarinos

Para la Cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de CONSERVAS DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA», que la CASA ALBO de SANTOÑA (Santander), proporciona.

Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. Pídanse precios.

Información local



Se reúne la Junta provincial de Subsistenciae en el despacho de nuestra primera autoridad civil.

Y queda en suspenso todo acuerdo, no sólo por el desbarajuste que reina en los mercados, sino porque la baja en los artículos depende ahora de la actitud que adopte el Gobierno frente a las peticiones agrarias del país...

Me dirijo a la sesión del Ayuntamiento, recordando al «Blasillo» de «La almoneda del diablo», cuando dice:

Sin ninguna ocupación que la cabeza me quiebre, desde el pilón al pesebre, desde el pesebre al pilón.

Porque la labor del periodista es esa: es el incesante ir y venir del cono al coro y del coro al cañón, que declamos de chicos.

Y nada, la sesión de anoche no ofrese al cronista ninguna nota de interés.

Preside mi buen amigo don Lope, con esa sonrisa de Mefistófeles que le sienta muy bien.

No hay otra novedad. Salvo un oficio en que se da cuenta a la Corporación del hecho de haberse registrado algunos su tracciones en los nichos del cementerio...

Lo cual, a juicio nuestro, está muy feo; pues si la muerte aquí no se respeta, es cosa de ex-lamar con el poeta: «Ya ni en la paz de los sepulcros creía»

DE SOCIEDAD

Viajes

Hoy ha pasado el día en Segovia al lado de su buen amigo el ilustre ceramista don Daniel Zuloaga, el famoso arquitecto señor Laredo.

Una profesión En el convento de Santo Domingo el Real de Madres Dominicas se celebrará mañana día 20 el solemne acto de emitir sus votos religiosos la novicia Sor María Josefa de Jesús Sacramentado, en el sitio, señorita Pepita Goicoa Iriarte, de distinguida y piadosa familia de la Coruña.

A las diez, habrá misa solemne, cantándose una preciosa misa de canto figurado por el coro del Noviciado. A continuación hará la profesión religiosa dicha novicia en manos del R. P. Pedro Bueno O. P., quien predicará en tan solemne acto, siendo madrina la señorita María Huertas.

Restablecido Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama durante varios días, nuestro querido amigo el conocido impresor y librero don Mauro Lozano.

En la imposibilidad de hacerlo personalmente, da las gracias por nuestro conducto a cuantas personas se han interesado por su salud.

Celebramos el alivio del señor Lozano.

Traslado Ha sido trasladado a Valladolid el ayudante de Obras Públicas don Fernando Rodríguez, que prestaba sus servicios en Segovia.

Defunciones En Avila, donde residía, ha fallecido la bondadosa señora doña Casimira Casado, hermana política de la señora viuda de Selvi.

A toda la familia damos el más sentido pésame.

—En Muñoveros, donde tenía su residencia, ha fallecido esta mañana don Mariano Polo, padre de nuestro buen amigo el acreditado comerciante de San Rafael don Juan Polo Matesanz.

El finado era muy querido en aquel pueblo, por sus recomendables condiciones de carácter, y su muerte ha causado gran sentimiento.

Nos asociamos de todas veras al dolor que embarga a la familia del señor Polo.

Natalicio Ha dado felizmente a luz una niña, la distinguida esposa del capitán de Artillería don Mariano Fernández de Córdoba.

La enhorabuena.

De días Hoy ha celebrado la fiesta de sus días, nuestro querido y respetable amigo, el diputado provincial por el distrito de Segovia, don Gabino Herrero, recibiendo

con tal motivo muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

Reciba también la nuestra muy sincera el señor Herrero.

Segovia religioso

Ejercicios-misiones de Cuaresma

El lunes, día 21, dará principio en la iglesia del Seminario, para señoras casadas y viudas, la primera parte de los ejercicios-misiones que han de celebrarse por disposición del Prelado durante la Cuaresma.

Esta primera parte de los ejercicios estará a cargo del R. P. Modesto Soto, de la Compañía de Jesús, y consistirán: por la mañana, a las diez y media, en misa y meditación, y por la tarde, a las cinco y media, en rosario, plática y meditación.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de doce a una y media de la mañana, en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería.

1.º Colilla IV, pasodoble (primera vez).—Guerrero.

2.º Carnaval 21, schottis bullanguero (primera vez).—C. Maldonado.

3.º Suite en la final danza (primera vez).—J. Gómez.

4.º La España de la alegría, selección.—Giménez.

5.º El viñe, fox trot (primera vez).—C. Maldonado.

6.º La caída de la tarde, pasodoble (primera vez).—Sontuvo y Vert.

SUETOS

A nuestros suscriptores

Rogamos a los de localidades donde tenemos corresponsal paguen los talones de suscripción al serles presentados; y a los demás también les suplicamos hagan el pago en Segovia, ya mediante giro postal, o como considere oportuno.

Padres que veis crecer vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojos rojos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosifos Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Treinta y un años de crecienter éxito. Al comprar el frasco deben fijarse en la etiqueta exterior, con tinta roja, se lee Hipofosifos Salud, pues es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

Registro civil

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han inscrito las defunciones de Petra Llorente Casado, de sesenta y dos años, casada; Sor Paz Ceñal Vigil, de sesenta y nueve años, religiosa; Tomasa Arribas Valverde, de setenta años; Celerina Arranz Mate, de treinta años, viuda, y María de la Fuencisla González Gómez, de catorce meses; y los nacimientos de Domingo Gil Aragón, Francisca Martín Peña, Faustino Román García, Julián Martín Clemente, Julia Davia Ramo, Clemente Marcos Contreras, Juliana Muñoz Ruiz, María Gómez Pacheco, Julián Calvo de Diego y Luis Riego Gómez.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, diarrea del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La gripe o dengue se curan con las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.

Depositarlos para Segovia y su provincia.

A recoger documentos El individuo Luis Santamaría Domingo, puede pasar por las oficinas de este Ayuntamiento con objeto de recoger documentos que le interesan.

Excursión científica «España Médica» ha organizado para el próximo mes de Abril dos viajes médicos.

Uno a París y otro a París y Suiza. Programa interesantísimo. Pídanse detalles. Oficinas España Médica. Colegiata, número 6, Madrid.

Expresión de gratitud Beatriz Velasco Martín, viuda del infortunado guarda, Julián San Isidro Núñez, muerto en el siniestro del día 26 de Diciembre próximo pasado, y sus hijas, dan por nuestro conducto las más repetidas gracias al Casino de la Unión, su presidente, Junta Directiva e iniciadores de la suscripción que abrieron, como también a cuantas personas han contribuido con sus donativos, para soportar la desgracia que lloran.

Ultima hora

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde

Despachando con el Rey

El señor Dato estuvo en Palacio a las once de esta mañana, despachando con el Monarca.

Sometió a la firma regia varios decretos de escasa importancia.

El ministro de Estado El marqués de Lema se encuentra muy mejorado de su enfermedad, habiendo abandonado el lecho.

Hoy le visitó el presidente, a quien manifestó su deseo de asistir al Consejo del lunes.

El préstamo a Francia

A recibir Dato a los periodistas, les confirmó que en el Consejo celebrado ayer tarde se estudió la posibilidad de conceder a Francia una nueva prórroga para la devolución del préstamo que se le hizo, pero sin que por parte de la nación vecina haya habido la menor presión, pues todas las cuestiones entre España y Francia se resuelven dentro de la mejor amistad.

Los transportes Los directores de las Compañías de ferrocarriles visitaron hoy al señor Dato para hablarle del problema de los transportes y encarecer la necesidad de resolverlo sin demora.

El jefe del Gobierno dijo a sus visitantes que el asunto se someterá muy en breve al Parlamento para que resuelva en definitiva.

En Gobernación

El señor Bugaíal, que celebra hoy la fiesta de sus días, ha recibido muchas felicitaciones.

Cuando le visitaron los periodistas les dijo que está preparando un proyecto para una nueva ley de Sanidad.

También manifestó que está estudiando para resolverlas en justicia, a aspiraciones de los secretarías de Ayuntamientos.

Por último, negó que sea cierta la noticia de que el Gobierno haya llamado al general que se indica para gobernador de Valencia.

CORRESPONSAL

Traslado

La droguería de Corpus, número 9, se ha trasladado a Isabel la Católica, 2, frente al Toledano, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela del público en general.

Gran rebaja. Precios sin competencia.

Aviso a los vinticultores

Como en años anteriores, vendo plantación de vid, injertos americanos de los renombrados viveros riojanos de Bregán y Hermanos, siendo hasta la fecha el mejor resultado, pues en la Ribera del Duero están dando un resultado especial, cuya planta se vende a 2,40 pesetas mil.

También se vende planta del terreno de la Ribera del Duero y pueblo de Nava de Roa (Burgos).

Esta planta se vende a 50 pesetas mil, siendo los pedidos de mil plantas en adelante y con 10 días de anticipación.

Representante para los pedidos en Turégano, botería de Julio Liras.

Sacristía vacante

Se halla vacante la sacristía de Villagorzo de Coca y Bermejo de Coca.

Para informes, dirigirse al señor cura párroco.

Tratamiento racional y científico de la HERNIA

Premiado en la Exposición Internacional del Progreso Moderno de París de 1915, con Diploma de Miembro de Jurado de honor y Medalla de Oro.

El tratamiento NOTTON, que ha obtenido tan altas recompensas ante un tribunal de profesionales y peritos, es el único que puede curar radicalmente la hernia sin operación y consiste en la sujeción perfecta, constante y cómoda de la Hernia por los Aparatos Giratorios Graduables NOTTON (Patentados), que son la admiración de toda la clase médica y de cuantos los usan, y en la aplicación sucesiva de los Emplastos Antiberniarios NOTTON.

Innumerable certificados de curación. Consulta de estas enfermedades y aplicación de estos aparatos en Segovia: SENOR ROMERO, médico.

IUAN BRAVO, 35

VITICULTORES

En la finca villa Catalina, propiedad de don Miguel G. zalo, se venden plantas de vid de cepas de las mejores selecciones registradas hasta el día.

Sus variedades son tinto común y Aragón blanco, J. 4.º y Vencimell.

Resistentes contra las heladas como se ha visto en el año pasado, y con un aumento de producción de 80 por 100 a otras similares plantaciones. Su precio es de 8 pesetas cada ciento en la finca.

Aldea Real (SEGOVIA)

Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cuadrilátera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, capuldas y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a tres filamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortodéctico, calle Juan de Mañá, 23. 1.º

Ama de cría

se desea para casa de los padres de la criatura.

Dirigirse a don Cesme de Diego, en Hontañibal.

PERDIDA

del colgante de un pendiente de oro, con brillantes.

Se agradece a quien gratificará espeditamente a la persona que lo devuelva en el establecimiento «La Gloria», Carvajantes, 36.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: Precios Medio kilogr. and Pescados recibidos

He aquí los precios: Ya bajó la merluza

Table with 2 columns: Precios Medio kilogr. and Pescados recibidos

Merluza 1,50 Besugos 1,25 Idem pequeños 0,80 Congrio 2,50 Sardinas 0,90 Pescadillas 0,90 Almejas 1,25 Lengüadinas 5,00 Percebes 1,00 Calamares cepelinos 0,60

TELEFONO NUMERO 86 SEGOVIA

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antihorripéticas

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE J. B. CÁVARRI
LEALDAD, 12, MADRID

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Pastillas

ALEMANAS

del Profesor

Swanter de Berlín

Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Ghunterse se han hecho

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Yribid, Trom, Fencil, Motani, Oxidul, Anil, Bic. T. Bic. en Zuch. y Exclp

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo, recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airoso de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico. — Sea el consuelo infalible para los que pasan las noches puestas de aquella pesada vena que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que silba cuchillo desgarrando las entrañas, **agudadaslas espumante**. — Hace cesar en el acto la terrible esp locación que crispas sus miembros de ira imponente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, suavizando sus mucosas, descomgestionándolas y haciéndolas expectar. Evita los catarros y palmas y sea el preventivo infalible, acertando grandemente sus convalecencias.

Federoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe. Si queréis curaros, pedid, exigid siempre **PASTILLAS ALEMANAS SWANTER** a 1,50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquerías, 47 BARCELONA

Plaza en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duque de Huesca, 10

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.—HOTEL FORNOS

SUN-FIRE-OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios establecida en Londres el año 1710

La Compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado. Posee el Sun un capital de L. 2.400.000 o sean a la par pesetas 60.000.000 Primas cobradas en 1919 L. 2.266.619 » » » 56.665.475 Fondos en 31 Diciembre 1919 L. 4.174.868 » » » 104.371.700

Agente en Segovia y su provincia:

Felipe Carretero Martín Miraflores, 4

Horas de despacho: de seis a ocho de la tarde en Cervantes, 49.

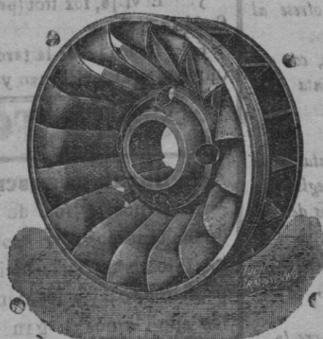
FARMACIA DE E. CARRETERO

CANAS

LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

No irrita ni inflama; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Rodete Turbina Francis,

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERVE» AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deber llevar PRECISAMENTE esta dirección

AVERLY (A. S.) APARTADO 38, ZARAGOZA

GRANDES FUNDICIONES

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería de fundición endurecida

Nitrato de sosa importado directamente de Chile

Aviso a mi clientela que mi representado Eduardo de Salazar, acaba de recibir una importante partida de Nitrato por el vapor «HELDER» que está descargando en el muelle de Bilbao, y con objeto de reservar disponibilidades y conseguir precios ventajosos para servir directamente del muelle, consútese precios.

Concesionario exclusivo: Hector Dalmau.—Plaza de la Estación, 3, BILBAO.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cadiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 23 Abril, 20 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 5 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, 7 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Gádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POG

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de

Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrakech (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo de Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander. El bilbo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, de quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.



No abandone usted la tos de su hijo que le ocasionará una grave enfermedad. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

Traspaso

Por dejar el negocio se traspasa una tienda de calzado, en el sitio más céntrico de la población.

Informarán, en esta Administración.

Mercados

AREVALO

Trigo, 20 pesetas la fanega.

Cebada, 13 id. id.

Centeno, 18 id. id.

Algarobas, 10,50 id. id.

CANTALEJO

Trigo, 26 pesetas la fanega.

Cebada, 14 id. id.

Centeno, 24 id. id.

Algarobas, 10,50 id. id.

AYLLON

Trigo, 16 pesetas la fanega.

Centeno, 14,75 id. id.

Cebada, 14,75 id. id.

Avena, 8,50 id. id.

Algarobas, 16 id. id.

Yeros, 17 id. id.

Harina de primera arroba 9,50.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 20 pesetas las 94 libras.

Centeno, a 16 id. las id. id.

Cebada, a 14,25 id. la fanega.

Avena, a 8 id. id.

Yeros, a 14 id. id.

Algarobas, a 14 id. id.

Segovia

Trigo, 24 pesetas fanega.

Cebada, 15 id. id.

Centeno, 20 id. id.

Algarobas, 20 id. id.